

**ADMINISTRACIÓN 2021-2024**  
**OCTAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO**  
**EXTRAORDINARIA**  
**31 TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS**

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO; SIENDO LAS **14:05 HRS. CATORCE HORAS CON CINCO MINUTOS**, DEL DÍA **31 TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO 2023, DOS MIL VEINTITRÉS**, EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN DE CABILDO; EN ATENCIÓN A LA **CONVOCATORIA DE LA OCTAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN II, 36, 37 Y 64, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **1.-** LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. **2.-** LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **3.-** EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA OBTENER EN COMODATO UNA SUPERFICIE DE 54.72 M<sup>2</sup>, PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO, MISMA QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA ESQUINA QUE FORMAN LAS CALLES MORELOS Y AMADO NERVO, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE ZAMORA, MICHOACÁN; CONOCIDO PÚBLICAMENTE COMO "CASONA PARDO"; CON LA FINALIDAD DE QUE EN DICHO ESPACIO SE ALOJE LA DIRECCIÓN DE TURISMO ADSCRITA A ESTE AYUNTAMIENTO DE ZAMORA; ASÍ MISMO SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y FUNCIONARIOS LEGALMENTE FACULTADOS, SÍNDICA MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO, SUSCRIBAN EL CONTRATO DE COMODATO DE DICHO INMUEBLE. **4.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN.

-----SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **PRIMERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNÍCIPEs, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO Y LOS REGIDORES, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ Y C. REBECA RAMOS MÉNDEZ.

-----ACTO CONTINUO, EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, HACE CONSTAR QUE EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, DIO AVISO MEDIANTE OFICIO EN TIEMPO Y FORMA DE SU AUSENCIA EN LA PRESENTE SESIÓN.

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, Y UNA VEZ QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ EL QUÓRUM DE LEY, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; DECLARÓ INSTALADA LA OCTAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DECLARANDO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN II, 36, 37 Y 64 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 17, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; PRESIDENDO LA SESIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37, DE LA LEY ORGÁNICA ANTES CITADA, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 5º FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO CITADO.

-----EN DESAHOGO AL **SEGUNDO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "PARA DAR CONTINUIDAD, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO EL ORDEN DEL DÍA

PROPUESTO". -----

-----ACATANDO LA INSTRUCCIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA, "SEÑORES MUNÍCIPES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, PROPUESTO, MISMO QUE LES FUE CIRCULADO A CADA UNO DE USTEDES PARA SU CONOCIMIENTO Y CON EL TIEMPO QUE PARA TAL EFECTO SEÑALA LA LEY, POR LO QUE LES SOLICITO QUE DE FORMA ECONÓMICA EMITAN SU VOTO, MANIFESTANDO SU APROBACIÓN, POR LO QUE EL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES". -----

-----EN DESAHOGO **DEL TERCERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA OBTENER EN COMODATO UNA SUPERFICIE DE 54.72 M<sup>2</sup>, PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO, MISMA QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA ESQUINA QUE FORMAN LAS CALLES MORELOS Y AMADO NERVO, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE ZAMORA, MICHOACÁN; CONOCIDO PÚBLICAMENTE COMO "CASONA PARDO"; CON LA FINALIDAD DE QUE EN DICHO ESPACIO SE ALOJE LA DIRECCIÓN DE TURISMO ADSCRITA A ESTE AYUNTAMIENTO DE ZAMORA; ASÍ MISMO SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y FUNCIONARIOS LEGALMENTE FACULTADOS, SÍNDICA MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO, SUSCRIBAN EL CONTRATO DE COMODATO DE DICHO INMUEBLE.

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "CON GUSTO, SEÑOR PRESIDENTE, Y CORRESPONDE AL ANÁLISIS Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN PARA OBTENER EN COMODATO UNA SUPERFICIE DE LA CONOCIDA "CASONA PARDO" CON UNA SUPERFICIE DE 54.72 M<sup>2</sup>, PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN LA QUE NOS SOLICITAN EL ACEPTAR EL COMODATO PARA QUE LA DIRECCIÓN DE TURISMO PUEDA UTILIZARLA CON LOS FINES ESTABLECIDOS DE LA PROPIEDAD, PRESIDENTE". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "BIEN, MUCHAS GRACIAS, RECORDEMOS QUE LA CASONA PARDO HA SIDO UN TEMA MUY CONTROVERSIAL AQUÍ EN LA SOCIEDAD, PERO A FINAL DE CUENTAS HAN PASADO GENERACIONES Y ADMINISTRACIONES DONDE NO SE HA LOGRADO NINGÚN ACUERDO CON LA "CASONA PARDO", "LA CASONA PARDO" DESDE HACE MÁS DE 8 AÑOS HA ESTADO AHÍ EN DESUSO Y RECORDANDO VERDAD TODOS LOS MOTIVOS, EL MOTIVO POR EL CUAL EL SEÑOR PARDO LA DONÓ Y POR LO QUE USTEDES QUIERAN, POR LA CANTIDAD DE ASOCIACIONES CIVILES, DE GRUPOS SOCIALISTAS, DE GRUPOS INDEPENDIENTES, DE LA CIUDADANÍA, HAN QUERIDO HACER USO DE LA "CASONA PARDO" PERO RECORDEMOS QUE ESTO ESTÁ COMODATADO O DADO AL GOBIERNO ESTATAL, Y ÉL ES EL QUE DECIDE QUE ES LO QUE VA A PASAR, UNA DE MIS PRINCIPALES, DE MIS PRINCIPALES INTERESES FUE HABLAR TAMBIÉN DESDE EL DÍA UNO, ASÍ COMO EL TEMA DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO, CON EL GOBERNADOR PARA QUE NO DEJÁRAMOS MÁS PERDER ESTOS EDIFICIOS EMBLEMÁTICOS DE ZAMORA, PORQUE SI USTEDES SE DABAN CUENTA, BUENO EL TERCER MES QUE ESTUVIMOS EN LA ADMINISTRACIÓN ME COMENTABAN QUE HABÍAN ROTO UNA VENTANA Y SE HABÍAN METIDO PERSONAS AHÍ A VANDALIZAR EL LUGAR, QUÉ PASABA, QUE POR NO DARLE EL MANTENIMIENTO ADECUADO, LAS VENTANAS SE ESTABAN CAYENDO, LA MADERA SE ESTABA ECHANDO A PERDER Y TODO ESTE ROLLO, COMO LO VIMOS LLENO DE HUMEDAD Y MÁS COSAS, NO, EN EL MOMENTO EN QUE HABLAMOS CON EL GOBERNADOR, EL GOBERNADOR SE DA UNA VISITA PRIVADA JUNTO CON PERSONAS DEL ESTADO EN EL TEMA TURÍSTICO Y DE CULTURA, PARA VER CUÁL ES EL USO QUE EL GOBIERNO LE IBA A DAR Y EN ESE MOMENTO ACOMPAÑÁNDOLO YO DICE, OYE PRESIDENTE, YO QUIERO QUE EL MUNICIPIO TENGA UN ESPACIO TAMBIÉN QUE PERTENEZCA AL MUNICIPIO PARA DÁRSELO EN COMODATO, PERO QUE TENGA EL PRINCIPAL INTERÉS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA, ES DECIR QUE LA DIRECCIÓN DE TURISMO HAGA USO DE ESTE ESPACIO, NO PARA LOS FINES DE LA PROPIA DIRECCIÓN, SINO PARA QUE SE PONGA AL SERVICIO MÁS BIEN COMO UN MÓDULO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DE LO QUE PUEDE PASAR O DE LO QUE DEBEN VISITAR AQUÍ EN ZAMORA, SIEMPRE QUE SEA EN EL TEMA TURÍSTICO, ES DECIR, ME GUSTARÍA POR EL ESPACIO QUE TUVIERAN ALGUNA EXHIBICIÓN DIARIA DE REBOZOS, DE SOMBREROS, DE FOTOGRAFÍA, DE QUE SIEMPRE O CADA MES HUBIERA UNA TEMÁTICA DIFERENTE QUE PROVOCARÁ QUE TODOS LOS CIUDADANOS PASARAN A LA "CASONA PARDO", CON EL PRETEXTO A LO MEJOR DE VER LA EXPOSICIÓN O DE VER ALGUNA OTRA COSA O DE PEDIR INFORMACIÓN, POR ESO PIDO QUE HAYA UNA RESPONSABILIDAD Y SUPONGO QUE EL CAMINO ES CON LA DIRECCIÓN DE TURISMO Y ENTONCES YO LE DIJE QUE PUES ESTABA DE ACUERDO, VIMOS LOS LUGARES, CUÁLES FUERAN LOS MÁS APROPIADOS, EL MISMO DIJO, MIRA ESTE DA A LA PLAZA Y

SE HIZO TODO EL RECORRIDO, SOLO QUE AHORA Y TAMBIÉN AGRADEZCO MUCHO AL GOBIERNO DEL ESTADO, EL GRAN INTERÉS QUE YA TIENE DE QUE YA SE ABRA ESTA "CASONA PARDO" Y QUE SE TRAIGAN EXTENSIONES, POR EJEMPLO, DE LAS DIFERENTES EXPOSICIONES QUE SE HACEN EN LUGARES EMBLEMÁTICOS DE MORELIA, COMO ES EL CENTRO CLAVIJERO Y OTRAS MÁS NO, QUE SE TRAIGAN INCLUSO CONCIERTOS O LO QUE SEA EN LA "CASONA PARDO" Y ESE ES EL PRINCIPAL MOTIVO, PERO NECESITA PASAR POR CABILDO, NO SÉ SI LE VAMOS A DAR AQUÍ LA PALABRA AL LICENCIADO, PARA QUE NOS EXPLIQUE TAMBIÉN CLARAMENTE DE PARTE DE JURÍDICO, CÓMO ES ESTE DESARROLLO, YO LES PLATICO LO QUE VIVÍ CON EL SEÑOR GOBERNADOR Y LA URGENCIA QUE HAY DE QUE YA SE TIENE QUE ECHAR A ANDAR ESTA "CASONA PARDO" Y OJALÁ LOGREMOS QUE EN ESTA ADMINISTRACIÓN SE ABRA AL PÚBLICO CON LOS REQUERIMIENTOS QUE EL ESTADO VA A PONER Y APOYARLOS Y RESPALDARLOS COMO SIEMPRE LO HEMOS HECHO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "CLARO QUE SI, PRESIDENTE COMO ORDENA, SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR JURÍDICO, QUIEN PUEDE AMPLIAR EN CUANTO AL PROCESO QUE NOS SOLICITA EL ESTADO, PARA RECIBIR EN COMODATO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO, POR FAVOR, MUCHAS GRACIAS, DIRECTOR MUCHAS GRACIAS". ---

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR JURÍDICO, LIC. ERIK CASTELLANOS BALTAZAR, MANIFIESTA: "BUENAS TARDES, GRACIAS PRESIDENTE, SÍNDICA, SECRETARIO, REGIDORES UN GUSTO ESTAR AQUÍ CON USTEDES, BUENO, DE MANERA GENERAL CREO ES PERTINENTE ACLARAR TODO EL TEMA JURÍDICO NO, LA RELACIÓN QUE SE DA ENTRE EL MUNICIPIO Y EL ESTADO, COMO YA LO PUDIERON VER ES LA SOLICITUD DE UN COMODATO, SOLO DE UNA FRACCIÓN DEL INMUEBLE, COMO YA BIEN LO MENCIONA AL PRESIDENTE, ES PARA ALOJAR LA DIRECCIÓN DE TURISMO, EL DUEÑO, POR DECIRLO, EN PALABRAS MUY SENCILLAS, EL DUEÑO DEL INMUEBLE ES EL ESTADO, POR ESO RECURRIMOS AL COMODATO, ES DECIR, NOS PRESTA ESA FRACCIÓN, POR AHÍ LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO NOS HACE UNA SOLICITUD DE ALGUNOS REQUISITOS PARA PODER OTORGARNOS ESE COMODATO, DENTRO DE LOS CUALES PUES ESTÁ EVIDENTEMENTE QUE PASE POR CABILDO Y SEA APROBADO LA CELEBRACIÓN DE ESE CONTRATO NO, VA A SER MUY SENCILLO SE OTORGA ESA FRACCIÓN Y LA CONTRAPRESTACIÓN QUE NO TOCA COMO MUNICIPIO ES DAR MANTENIMIENTO, A QUE SE MANTENGA EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA Y LAS ÁREAS COMUNES SI LLEGAN A GENERAR ALGÚN COSTO SE VAN A DIVIDIR ENTRE TODOS LOS OCUPANTES, SI SERÍA MUY ACONSEJABLE NOSOTROS CENTRARNOS EN ESTA PARTE, NO SOLO ESTA FRACCIÓN, NOS VAN A COMODATAR, ESTE COMODATO ESTÁ DANDO MUCHA TRANSPARENCIA, ES PARA UN FIN, CREO MUY ADECUADO, MUY LEGÍTIMO, DE AHÍ EN MÁS LO QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO PUEDA DECIDIR PARA LAS DEMÁS ÁREAS DE LA "CASONA PARDO", PUES ES UN TEMA QUE LE COMPETE ÚNICAMENTE AL ESTADO Y QUE, CREO TODOS TENEMOS CLARO, EL PRESIDENTE SE HA ENCARGADO Y TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS NO, TAMBIÉN USTEDES COMO REGIDORES, SÍNDICA, EL SECRETARIO, TODOS LOS QUE HAN TENIDO INTERVENCIÓN CON GOBIERNO DEL ESTADO SE HAN ENCARGADO DE VELAR LOS INTERESES DEL MUNICIPIO NO, VELAR POR LOS INTERESES DEL MUNICIPIO Y PUES DE AHÍ EN MÁS NO, NO DEBERÍAMOS DE ABUNDAR ES ALGO MUY SENCILLO, LES DIGO ES SE PUEDE IR HASTA GRATUITO EL COMODATO, TIENE ESA CONTRAPRESTACIÓN QUE LES DIGO NO, ES MUY IMPORTANTE, SÍ NOS REQUIEREN TAMBIÉN DENTRO DE ESOS REQUISITOS QUE EN ALGÚN MOMENTO EN EL PRESUPUESTO GENEREMOS ALGUNA PARTIDITA PARA ESOS TEMAS DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, CUESTIONES MUY SENCILLAS Y EN GENERAL ESO ES LO QUE SE ESTÁ PIDIENDO SE APRUEBE POR ESTE CUERPO COLEGIADO NO, IGUAL NO SE SI TENGAN ALGUNA DUDA, ESTOY PARA ESCUCHARLAS Y RESOLVERLAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, ESTIMADO DIRECTOR, SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN EN RELACIÓN A LO QUE SE HA EXPUESTO, SI QUIEREN LEVANTAR LA MANO PARA TENER ALGUNA INTERVENCIÓN, ADELANTE REGIDOR CON EL USO DE LA VOZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "GRACIAS, BUENAS TARDES COMPAÑEROS DE CABILDO, TRES COMENTARIOS, PRIMERO, YA LO EXPUSO BRILLANTEMENTE NUESTRO DIRECTOR JURÍDICO, LA NATURALEZA DEL COMODATO QUE ES GRATUITO Y EL HACERNOS CARGO DEL MANTENIMIENTO VA IMPLÍCITO EN EL BENEFICIO QUE SE RECIBE NO, PORQUE SERÍA COMO DECIR LIMOSNERO Y CON GARROTE NO, TE PRESTO ALGO, PERO PÓNMELO EN LA BOLSA, ESTE ENTONCES SOBRE ESE TEMA YA NO TENGO NADA QUE DECIR, EL OTRO PUNTO QUE SE ME HACE MUY IMPORTANTE ES QUE EN TODAS LAS CIUDADES IMPORTANTES DEL PAÍS Y SOBRE TODO EN ZONAS TURÍSTICAS, SIEMPRE HAY UN MÓDULO CERCANO A LA

COPIA SIN VALOR LEGAL

Rocío Ramos Mdez

Página 3 | 14

POBLACIÓN QUE VIENE DE VISITA A LA COMUNIDAD, DONDE SE LE PUEDA BRINDAR INFORMACIÓN Y QUÉ MEJOR QUE SEA EN UN EDIFICIO QUE ESTÁ CÉNTRICO Y QUÉ ES ICONO POR SU CONSTRUCCIÓN PRIVILEGIADA Y EL OTRO TEMA ES QUE MIENTRAS MEJOR ATENCIÓN BRINDEMOS AL TURISTA, EL TURISTA ES UNA FUENTE DE INGRESOS PARA LA COMUNIDAD, DIVERSOS SECTORES SE BENEFICIAN DE MANERA DIRECTA E INDIRECTAMENTE A TODA LA COMUNIDAD, ENTONCES, PUES BIENVENIDO NO, PUES YO VEO CON MUY BUENOS OJOS ESTE TEMA Y QUE SI YA VAMOS A TENER UN ÁREA PUES HAY QUE SEGUIR PENSANDO EN SOLICITAR UN POCO MÁS, EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD NO, DE MI PARTE ES TODO, GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS REGIDOR, REGIDORA IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "GRACIAS SECRETARIO, COMPAÑEROS DE CABILDO, SEÑOR PRESIDENTE, PRIMERO COMENTAR QUE SÍ SOLICITO SE TENGA RESPETO, PRIMERO POR LOS SONIDOS, PORQUE ESTÁN HABLANDO MUCHO, SEGUNDO, PORQUE EN SESIONES ANTERIORES, EN NUESTRAS PARTICIPACIONES Y CUANDO LAS DISCUSIONES SE TORNAN UN POCO MÁS ÁLGIDA, CURIOSAMENTE SE VA EL AUDIO, ENTONCES TENGAMOS TAMBIÉN RESPETO EN ESA PARTE Y RESPETÉMONOS TODOS, RETOMANDO UN POCO ESTAS PALABRAS QUE ACABA DE DECIR NUESTRO PRESIDENTE DE EVITAR PRETEXTOS O DAR MAL USO, COINCIDO PLENAMENTE EN QUE DEBEMOS DE ALENTAR EL TEMA DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO, PERO NO PODEMOS ESTAR CON UN DOBLE DISCURSO, CUANDO EN NUESTRO PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2023, NOSOTROS MISMOS COMO AYUNTAMIENTO Y YO LO SEÑALÉ, OTORGAMOS AL TURISMO CERO PESOS, ENTONCES ES IMPORTANTE TAMBIÉN TENER CONOCIMIENTO Y OBSERVANCIA DE QUE EN ESE MISMO EJE EN LA CUENTA PÚBLICA, EN LA SEGUNDA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL, QUE SE INFORMÓ A ESTE CABILDO EN EL MES DE JULIO, EN EL ÁREA DE TURISMO O EN LA UNIDAD DE TURISMO, EL PRESUPUESTO QUE TENÍA ASIGNADO DE POCO MÁS DE CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS, PRÁCTICAMENTE A LA MITAD DE LA ADMINISTRACIÓN SE HABÍA EJERCIDO EL 75% DE ESE PRESUPUESTO, ENTONCES ENTENDEMOS QUE ESTO ES PARA TEMAS PRÁCTICAMENTE ADMINISTRATIVOS, INTERNOS Y DE SUELDO, PERO NO ASÍ PARA EL TEMA DE LA DIFUSIÓN, HOY ME LLAMA LA ATENCIÓN, QUE JUSTAMENTE EN EL PRETEXTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA CULTURA, Y ATENDIENDO QUE HA SIDO UN TEMA ÁLGIDO, CLAMOR SOCIAL, QUE ES A QUIENES NOS DEBEMOS, DEMANDA PÚBLICA Y SOCIAL QUE ESE RECINTO SE LE DÉ EL USO Y FIN PARA EL QUE FUE ESTABLECIDO, INDEPENDIEMENTE DE QUE SEA INJERENCIA O NO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LOS ZAMORANOS DEMANDAN LOS ESPACIOS DE CULTURA Y ESA CASONA FUE DOTADA PARA ESPACIOS DE CULTURA, NO PARA UN EDIFICIO PÚBLICO QUE AHORA SE VUELVA ADMINISTRATIVO, CON MÓDULOS O CUARTOS O ESPACIOS DE OFICINAS, CON ÍNDOLE ADMINISTRATIVA EN SU PLANTA ALTA Y EN SU PLANTA BAJA, UN TEMA QUE SIGUE SIN SER ACLARADO PORQUE ESTUVO EN EL ESCRUTINIO PÚBLICO DEL USO QUE SE LE IBA A DAR POR UN CAFÉ RESTAURANTE Y QUE DICHO SEA DE PASO, EL INMUEBLE PUES NO ES UN RÉGIMEN DE CONDOMINIO, EL INMUEBLE NO TIENE UN CAMBIO DE USO DE SUELO PARA HACER DE FINES COMERCIALES, NO PODEMOS A TRAVÉS DE LA CULTURA TAMBIÉN ESTAR CON LOS ZAMORANOS PIDIENDO O GENERANDO GASTOS, YO SÍ LES PIDO QUE SEAMOS MUY REFLEXIVOS, TRAIGO UNA NOTA PARA LEER QUE PUES EN EL MINUTO Y MEDIO QUE ME QUEDA VA A SER INSUFICIENTE, HAY DEMASIADAS NOTAS EN LAS REDES SOCIALES RESPECTO AL TEMA DE LA "CASONA PARDO", DEMASIADA HISTORIA Y YO SÍ QUIERO REFERIR LA QUE HACE EL PERIODISTA FRANCISCO PÉREZ AYALA, EL 5 DE AGOSTO, DONDE DICE DESDE EL AÑO 2021 EL COMODATO QUE TENÍA EL CENTRO REGIONAL DE LAS ARTES MICHOACÁN, TERMINÓ DEVOLVIÉNDOSE AL INMUEBLE A PATRIMONIO DEL ESTADO, HOY 4 DE AGOSTO DEL 2022, HACE PRÁCTICAMENTE UN AÑO, LA "CASONA PARDO" SE ESTÁ RESTAURANDO POR PARTICULARES, RECORDEMOS QUE EN EL 2011, ALFONSO MARTÍNEZ ANUNCIABA QUE LLEVAN INVERTIDOS ENTRE LOS CONVENIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y DEL ESTADO MÁS DE CINCO MILLONES DE PESOS, EN LA RESTAURACIÓN DE LA "CASONA PARDO" Y GRACIAS AL GOBIERNO DEL ESTADO, QUE SE RENTÓ PARA USO DE UN NEGOCIO PRIVADO, ESTE PROBABLE NEGOCIO DOMINADO LA CASONA, EL CUAL, SEGÚN SU LETRERO, OFRECERÁ SERVICIOS DE RESTAURANTE Y CAFÉ, NO CUENTA CON NINGÚN TIPO DE AUTORIZACIÓN PARA OPERAR POR PARTE DE LA OFICIALÍA, EL OFICIAL MAYOR LO DECLARÓ, EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN, LO DECLARÓ, ENTONCES TAMBIÉN CUIDEMOS ESA PARTE Y QUIERO LEER EL MANIFIESTO A LA CIUDADANÍA ZAMORANA, CITANDO LAS PALABRAS DEL PRESBITERO DOCTOR ALFONSO VERDUZCO PARDO, MANIFIESTO A LA CIUDADANÍA ZAMORANA, HACE ALGUNOS DÍAS RECIBÍ UNA NOTICIA ABSURDA Y NEFASTA, TAMPOCO ME CABÍA EN LO POSIBLE,

COPIA SIN VALOR LEGAL

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

COMO SI EL MISMO GOBERNADOR, ESTANDO VIENDO LA DESCOMPOSICIÓN SOCIAL QUE PADECEMOS CON TANTO CRIMEN, CON TANTO ROBO, CON TANTO PANDILLERISMO, EN VEZ DE APOYAR Y FOMENTAR LA CULTURA, QUE ES EL MEJOR ANTÍDOTO CONTRA LA BARBARIE, SE CAIGA EN LA CODICIA, EN LA INJUSTICIA, EN EL ENRIQUECIMIENTO, VENGA DE DONDE VINIERE, SE SUPONÍA QUE EL GOBERNADOR ACTUAL PERTENECÍA AL PARTIDO POLÍTICO DE MORENA Y ESTO NO LO HAGO EN EL AFÁN DE AGREDIR, SINO CITANDO ÚNICAMENTE LAS NOTAS QUE SE ENCUENTRAN AHÍ, QUE TANTO HABLAR DE HECHO, DE NO MENTIR, NO ROBAR Y NO TRAICIONAR Y DE COMBATIR LA CORRUPCIÓN CON JUSTICIA Y HONRADEZ, PERO O DESILUSIÓN ES LA MISMA DEMAGOGIA, LA MISMA CONDUCTA DE QUIENES HAN HECHO DE LA POLÍTICA, NO LA BÚSQUEDA DEL DESARROLLO Y LA SUPERACIÓN SOCIAL, SINO LA FORMA MÁS RÁPIDA Y EFICAZ PARA ENRIQUECERSE QUE LA "CASONA PARDO" HA SIDO DONADA A LA SOCIEDAD ZAMORANA PARA FOMENTAR SU CULTURA, SÍ, TERMINO MI PARTICIPACIÓN DE 5 MINUTOS, CONSTA POR MI PROPIO TESTIMONIO QUE SIENDO PRIMO HERMANO DEL DONANTE Y LA SEÑORA ERIKA, ESPOSA DEL ENTONCES GOBERNADOR LUIS MARTÍNEZ VILLICAÑA, QUIEN RECIBIÓ LA ENCOMIENDA DE SALVAGUARDAR ESTA CASA DE LA CODICIA DE CUALQUIER PERSONA, SI A PESAR DE TODO LO QUE HEMOS DICHO, EL SEÑOR GOBERNADOR SIGUE OBSTINADO EN QUITARNOS LA CASA Y APROVECHARSE DE ELLA A SU PROPIO BENEFICIO, ESTARÉ MANIFESTANDO LA ÍNDOLE, CONTINUO EN MIS SIGUIENTES 3 MINUTOS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "TIEMPO, REGIDORA, TERMINE, MUCHAS GRACIAS, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ, REGIDORA PAULA GEORGINA AYALA CURIEL".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO, C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL, MANIFIESTA: "BUENAS TARDES PRESIDENTE, SÍNDICO, SECRETARIO, COMPAÑEROS REGIDORES, BUENO PUES DESDE LA REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO, ESTAMOS MUY CONTENTOS DE QUE SE HAYA LOGRADO ESTE COMODATO, LA VERDAD ME CONSTA QUE ES UN TRABAJO QUE DESDE EL 2021 SE HA VENIDO TRABAJANDO EN RECUPERAR ESTE ESPACIO, NO HA SIDO FÁCIL PORQUE COMO YA LO EXPLICÓ NUESTRO DIRECTOR DE JURÍDICO, ES UN ESPACIO QUE ESTÁ EN MANOS DEL ESTADO, NOSOTROS NO TENEMOS INJERENCIA PARA NADA EN ESO, ENTONCES ME HA CONTADO QUE EL DIRECTOR DE TURISMO SE HA ACERCADO, Y HA TENIDO TRABAJOS EN EQUIPO CON EL DEPARTAMENTO DE JURÍDICO Y CON LA SÍNDICO, ASÍ COMO CON NUESTRO PRESIDENTE PARA RECUPERAR ESTE ESPACIO, SABEMOS QUE ESTE ESPACIO SE DONÓ EN 1988 CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA CULTURA, AHORA ESTAMOS MUY CONTENTOS DE QUE NOS HAYA BRINDADO EL ESTADO ESTE ESPACIO PARA HACERLO UN MÓDULO TURÍSTICO, COMO YA LO MENCIONABA EL PRESIDENTE, HE TENIDO PLÁTICAS CON EL DIRECTOR DE TURISMO Y LA VERDAD ES QUE TRAE TODA LA RESPONSABILIDAD DE QUE ESTO NO SOLAMENTE SEA UN MÓDULO TURÍSTICO, QUEREMOS QUE SEA UN ATRACTIVO TURÍSTICO Y CULTURAL PARA QUE PERMITA A LA CIUDADANÍA EL ACCESO A EXPOSICIONES, MUESTRAS Y EVENTOS QUE ENRIQUEZCAN SU COMPROMISO Y APRECIO POR LA DIVERSIDAD CULTURAL, ESTO PARA LOS TURISTAS, PERO OBTIAMENTE LOS ZAMORANOS TAMBIÉN VAN A PODER DISFRUTAR DE ESTE ESPACIO, ES UNA RESPONSABILIDAD QUE ESTAMOS SEGUROS, ESTE ESPACIO SE VA A DESTINAR A LO QUE TODOS LOS ZAMORANOS HAN VENIDO PIDIENDO, COMO BIEN DECIMOS LA CULTURA, LOS ZAMORANOS HAN DEMOSTRADO QUE LA CULTURA ES IMPORTANTE Y NECESITAMOS FAVORECERLA, ENRIQUECERLA Y TRANSMITIRLA, ESTE ESPACIO VA A SER IDEAL PARA LOGRAR ESE OBJETIVO, POR LO QUE RESPECTA A LA REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO; JUNTO CON EL EQUIPO DE CULTURA Y TURISMO, Y EL DIRECTOR JURÍDICO, ESTAMOS AGRADECIDOS DE QUE SE NOS HAYA BRINDADO ESTE ESPACIO, ES CUANTO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS REGIDORA, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ, REGIDOR JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "MUY BUENAS TARDES A TODOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO, SECRETARIO Y COMPAÑEROS DE CABILDO, ES MUY INTERESANTE OPINAR Y OÍR TANTAS OPINIONES, YO EN LO PERSONAL, APOYO QUE ESTEMOS INTEGRADOS A LO QUE LA CIUDADANÍA QUIERE, ESTA CASA DÁVALOS, AHORA "CASONA PARDO", TIENE UNA HISTORIA DESDE EL SIGLO XVIII Y ES UNO DE LOS EDIFICIOS ICONOS DEL CENTRO DE LA CIUDAD Y DE NUESTRA HISTORIA EN ZAMORA, PRIMERAMENTE LA FAMILIA PARDO, DONÓ LA CASA AL AYUNTAMIENTO EN TURNO, LA CASA ERA DEL AYUNTAMIENTO, DESPUÉS SE PASA AL GOBIERNO DEL ESTADO Y DEBEMOS DE LUCHAR PORQUE

VUELVA AL AYUNTAMIENTO, NO NADA MÁS UNA PARTE, SINO TODA LA CASA; LA CULTURA ES PARTE ESENCIAL DE NUESTRA HISTORIA, PERO NO NADA MÁS INTEGRARLA, SINO MOTIVAR A LA POBLACIÓN PARA QUE TENGA MÁS CULTURA Y PARTICIPE MÁS EN TODOS LOS EVENTOS ARTÍSTICOS, YO NADA MÁS LO QUE PREGUNTO ES Y ESPERO QUE LA OFICINA ACTUAL QUE ESTÁ EN PLAZA MADERO DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO, SE ENTREGUE QUE YA NO SE RENTE, PORQUE SI VAMOS A HACER ACÁ, LO QUE ESTAMOS PENSANDO, COMO DICE EL LICENCIADO, EN COMODATO Y VAMOS A SEGUIR RENTANDO ALLÁ O YO CREO QUE NO, NO, NO ESTÁ BIEN POLÍTICAMENTE, YO PIDO QUE SE ENTREGUE LA PARTE QUE ESTÁ EN PLAZA MADERO Y QUE NOS HAGAMOS CARGO DE LO QUE NOS TOQUE AQUÍ EN ESTA "CASONA PARDO", PERO CON LA FINALIDAD, YA SEA EN ESTA ADMINISTRACIÓN O EN LAS QUE SIGUEN DE ESTAR INSISTIENDO PARA QUE NOS REGRESEN ESA CASA AL MUNICIPIO, ASÍ COMO EL CRAM, PORQUE SOMOS NOSOTROS LOS DUEÑOS LOS ZAMORANOS Y LOS ZAMORANOS TIENEN DERECHO A DIRIGIR ESAS COSAS, NOSOTROS AHORITA TENEMOS UN PROBLEMITA AHÍ EN EL CRAM, PORQUE QUEREMOS HACER UN CONGRESO ANUAL DE LOS TRAUMATÓLOGOS Y NO TENEMOS RESPUESTA, Y NO ES UN DÍA, NI SON 2 DÍAS, ENTONCES QUEREMOS QUE LAS COSAS SEAN MÁS FÁCILES Y INTEGRANTES, YO ESTOY DE ACUERDO EN EL COMODATO, PERO TENGO QUE VER QUE ALLÁ NO SE SIGA RENTANDO Y TENEMOS QUE INSISTIR EN QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO NOS REGRESE ESE INMUEBLE HISTÓRICO Y QUE TIENE UNA GRAN CANTIDAD DE ABERRACIONES Y AGRESIONES AHORITA, ASI COMO ESTÁ, TIENE QUE ESTAR OCUPADO POR ALGO Y YO SIENTO QUE SI EL AYUNTAMIENTO ESTÁ, VA A ESTAR AL PENDIENTE, EN ESO YO ESTOY DE ACUERDO TOTALMENTE Y ES MEJOR QUE ESTÉ HABITABLE, A QUE ESTÉ INHABITABLE, NO PODEMOS SEGUIR SIN GENTE ALLÍ Y TENEMOS QUE SER PRESTOS, PENSANTES Y ACTIVOS PARA EMOCIONAR A LA POBLACIÓN DE ZAMORA Y QUE NOS AYUDEMOS EN ESTE ASPECTO, GRACIAS".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS REGIDOR, REGIDOR MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "SÍ, BUENO, BUENOS DÍAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, PRESIDENTE, SÍNDICO, CON EL GUSTO DE SALUDARTE PRESIDENTE, QUÉ BUENO, QUÉ BUENO QUE YA ESTÁS AQUÍ, MUY BIEN EN UNA DE LAS FACULTADES DEL EL ARTÍCULO 68 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL COMO REGIDOR, PUES ES MI FACULTAD Y MI REPRESENTACIÓN DECIR EL SENTIR DE LAS Y LOS ZAMORANOS, SIEMPRE LA POSTURA SERÁ EL TRABAJAR EN EQUIPO, EN CONJUNTO Y POR EL BIEN COMÚN DE ZAMORA, EN ESTE CASO YO LA PREGUNTA QUE LES HAGO AQUÍ A LA REGIDORA DE EDUCACIÓN ES, USTEDES CREEN QUE CON LA INSEGURIDAD QUE SE VIVE EN EL MUNICIPIO Y NO LO DIGO YO, LO DICEN LAS ENCUESTADORAS NACIONALES, LA GENTE VA A VENIR A ZAMORA, MICHOACÁN, ES COMPLICADO NO, SABEMOS QUE ES UN TEMA DIFÍCIL, PERO YO ESTOY DE ACUERDO CON LO QUE COMENTA LA REGIDORA IRIS, TAMBIÉN QUE SE LE DEBE DAR EL USO QUE REQUIERE, LLEVAMOS 8 DÍAS Y AÚN CON LA PETICIÓN POR ESCRITO, EN LAS REDES Y AUN TODAVÍA NO SE LES DA RESPUESTA POR CAMBIAR DE TEMA, EL TEMA DEL PUENTE DE LA COMUNIDAD DE TIERRAS BLANCAS, YO NO ESTOY DE ACUERDO EN QUE SE HAGA ESTE TIPO DE USO Y QUE LA "CASONA PARDO", QUE ES UN TEMA CONTROVERSIAL, PUES HAY OTRAS PRIORIDADES TAMBIÉN OJALÁ QUE TOMEMOS EN CUENTA QUE ZAMORA NECESITA, SI EN VERDAD QUIEREN AYUDAR A LA GENTE, VAYAMOS A LAS COLONIAS, VAYAMOS A VER LO QUE LA GENTE NECESITA, LA FALTA DE CALLES QUE HAY, ESTÁ POR DEMÁS".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "REGIDOR NADA MAS ME VOY A PEDIR REMITIRLO AL PUNTO QUE ESTAMOS DEBATIENDO POR FAVOR".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "CLARO QUE SÍ PRESIDENTE".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "USTED TIENE DERECHO AL USO DE LA VOZ, PERO HAY QUE TAMBIÉN ADHERIRNOS AL OBJETIVO EN CUANTO A DE QUÉ MANERA SE REGULA LA PARTICIPACIÓN".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "NADA MÁS PARA RECORDARTE SECRETARIO DENTRO DE TUS FACULTADES NO ESTÁ EL DECIDIR O ESTE IMPONER TU PROPIA LEY, LO DICE LA LEY ORGÁNICA".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "NO, NO PERDÓN, SOLAMENTE REMÍTASE AL ARTÍCULO 5, PÁRRAFO SEGUNDO FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "PERMITE QUE ZAMORA AVANCE, POR FAVOR". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "REGIDOR LO CONMINÓ EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO, AUXILIAR DEL PRESIDENTE, REMÍTASE AL PUNTO, POR FAVOR". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "ENTONCES NO VOY A DEJAR DE HABLAR, DÉJAME MIS 5 MINUTOS Y TENGO EL DERECHO DE USO DE LA VOZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "TIENE EL DERECHO AL USO DE LA VOZ, HAY UNA MANERA EN LA QUE LO PUEDE REALIZAR Y LO CONMINO, EN BASE AL ARTÍCULO 5, PÁRRAFO SEGUNDO, FRACCIÓN VII, DEL REGLAMENTO DE SESIONES EN CALIDAD DE AUXILIAR DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, A REGULAR EL USO DE SU INTERVENCIÓN Y QUE SE REMITA AL PUNTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 35, INCISO A) POR FAVOR, DEL REGLAMENTO DE SESIONES, EL PUNTO EN DISCUSIÓN ADELANTE CON SU DERECHO DEL USO DE LA VOZ, LE PIDO DE MANERA RESPETUOSA, TERMINE LA INTERVENCIÓN". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "OK, NO SON TUS FACULTADES SECRETARIO, PERO BUENO YA SABEMOS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "POR SUPUESTO, SI NO ES, PUEDE USTED HACER LO CORRESPONDIENTE EN CONTRALORÍA, LE PIDO POR FAVOR RESPETO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "SABEMOS POR QUE ZAMORA NO AVANZA, EL MUNICIPIO PORQUE FALTA ORDEN, FALTA QUE EL PRESIDENTE PONGA ORDEN CON EL SECRETARIO Y QUE NOS PERMITA QUE ZAMORA TRASCIENDA, MUCHAS GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS REGIDOR POR ACATAR LO INDICADO, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ REGIDORA BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "HOLA BUENAS TARDES, PRESIDENTE, SÍNDICO, SECRETARIO Y COMPAÑEROS REGIDORES, PUES PARA MÍ CREO QUE ES UN AVANCE QUE NOS DEN UN ESPACIO EN ESA CASONA Y SI, QUISIERA QUE PUES NO FUERA NADA MÁS ESE VÍNCULO QUE NOS ESTÁN OTORGANDO, PORQUE TAMBIÉN HABLABA AQUÍ EL JURÍDICO DE QUE PUDIÉRAMOS TENER EXPOSICIONES ALGÚN MUSEO SÍ Y TRAER A TODA LOS ARTESANOS QUE TENEMOS EXCELENTES DE TODA NUESTRA REGIÓN MICHOACÁN ES MUY RICO EN CULTURA, EN TODO LO QUE ES PUES LA ARTESANÍA QUE ELLOS HACEN, SERÍA MUY PADRE IR PUES TAMBIÉN TENIENDO CONCIERTOS TENIENDO POESÍA, PUES HASTA LECTURA, NO SÉ YO SIENTO QUE UN PUEBLO CULTO, ES UN PUEBLO QUE VA A TENER UNA BUENA CIUDADANÍA, REALMENTE YO ESTOY A FAVOR, PERO SÍ QUISIERA PRESIDENTE QUE USTED GESTIONARA PARA QUE ESE ESPACIO, PUES NO SEA NADA MÁS LO QUE NOS ESTÁN LIMITANDO, SINO QUE TAMBIÉN PODAMOS IR TENIENDO LA OPORTUNIDAD DE TENER EXPOSICIONES Y ETCÉTERA NO, Y PUES APLAUDO PORQUE YO SÍ ESTOY A FAVOR DE LA CULTURA, GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "PERDÓN, MUCHAS GRACIAS, REGIDORA MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ, ADELANTE 2 MINUTOS POR ALUSIÓN REGIDORA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO, C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL, MANIFIESTA: "SOLAMENTE QUIERO DECIR QUE COMO REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO ME SIENTO MUY ORGULLOSA DE LO QUE SE HA LOGRADO CON LOS EVENTOS, CON LOS DIRECTORES HEMOS TRABAJADO DE LA MANO, HACIENDO EQUIPO Y SE HA LOGRADO MUCHO, EN SEMANA SANTA TUVIMOS UN 50% DE HOTELES, TODO LLENO DE RESTAURANTES Y EN NOCHE DE MUERTOS, EL 100%, ESTO HA TRAÍDO UNA DERRAMA ECONÓMICA MUY IMPORTANTE PARA ZAMORA Y SEGUIREMOS ADELANTE Y SEGUIREMOS TRABAJANDO, TENEMOS EN MENTE MUCHOS EVENTOS CULTURALES QUE LES VA A ENCANTAR, TODO PENSANDO EN LOS ZAMORANOS, GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "GRACIAS, REGIDORA MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL, C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, MANIFIESTA: "SÍ, GRACIAS, BUENAS TARDES, PRESIDENTE, COMPAÑEROS REGIDORES, PUES BUENO, PRIMERO QUE NADA RECONOCER EL TRABAJO DE LAS DIRECCIONES QUE ESTÁN EN ESTO, HACIENDO GESTIÓN DEL PRESIDENTE Y DE TODOS LOS INVOLUCRADOS, SIN DUDA ALGUNA SERÁ TEMA DE MÁS GESTIÓN, ESTOY SEGURA QUE HOY ES UNA OFICINA, PERO POSIBLEMENTE PUEDEN SER MÁS Y QUE HAY QUE Luchar Y PUGNAR POR ESO, ENTONCES TODO MI RECONOCIMIENTO A LAS DIRECCIONES QUIERO HACER NOTAR QUE PUDIMOS HABERNOS QUEDADO NI SIQUIERA CON ESA OFICINA, ESTE EDIFICIO TIENE AÑOS ABANDONADO, TIENE AÑOS QUE HEMOS ESTADO METIENDO PROYECTOS, IDEAS, HEMOS IDO A OTROS ESTADOS, NOS HAN PUESTO EL EJEMPLO, NOS HAN DICHO MIREN AQUÍ HACEMOS ESTO EN TURISMO, HACEMOS ESTA OFICINA, LA TENEMOS AQUÍ A UN LADO DE LA PLAZA, SON LUGARES DE INFORMACIÓN PARA LOS TURISTAS Y NOS VENIMOS ILUSIONADOS DE ESOS OTROS LUGARES Y DECIMOS, HÍJOLE EN ZAMORA NO TENEMOS UN LUGAR DONDE OFRECER ESTO, QUÉ BUENO QUE HOY PARA LOS CIUDADANOS SE RESCATE AUNQUE SEA ESTA PARTE, AUNQUE SEA UNA OFICINA, YO CREO QUE TODO EMPIEZA POR ALGO, HOY EMPEZAMOS POR ESTO, VAMOS POR MÁS, NO NOS VAMOS A RENDIR, QUE SE HAGA MÁS GESTIÓN, PERO SÍ RECONOZCO LA LABOR Y LOS FELICITO PORQUE PUDO HABER SIDO NADA, EL HECHO DE QUE HOY VAYAMOS A TENER UN ESPACIO AHÍ DENTRO ES DE RECONOCERSE Y SIN DUDA ALGUNA QUE MI VOTO VA A SER A FAVOR, PORQUE ADEMÁS, PUES QUIEN LE PONE, PUES PEROS A LO QUE NOS ESTÁN DANDO VERDAD, ES MUY DIFÍCIL ENTENDER UNA POSTURA EN LO QUE ES HÍJOLE, TE ESTOY DANDO ALGO PARA QUE TRABAJES Y NO LO ACEPTES PORQUE NO ES TODO O PONLE PEROS PORQUE NO ES TODO O PONLE UN PERRO PORQUE OTRA PARTE LA VOY A USAR PARA OTRA COSA, BUENO, POR DESGRACIA, OTRO AYUNTAMIENTO EN SU MOMENTO DECIDIÓ QUE ESA PROPIEDAD NO FUERA DEL MUNICIPIO, HOY NOS ESTÁN DANDO LA OPORTUNIDAD DE UN PEDACITO DE ESA PROPIEDAD, PODERLA ADMINISTRAR, PODERLA UTILIZAR Y PODERLA PONER AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS, MUCHAS FELICIDADES POR ESTA GESTIÓN, VAMOS POR MÁS Y SEGURA ESTOY QUE HABRÁ MUCHAS EVENTOS QUE VAMOS A QUERER, TODOS HACER AHÍ ,PORQUE TODOS TENEMOS GRANDES IDEAS Y QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO TAMBIÉN VA A SER RECÍPROCO CON NOSOTROS Y VA A DECIR ADELANTE ESTÁ ABIERTO PORQUE ES PARA LA CULTURA UTILÍCENLO, AUNQUE LAS OTRAS OFICINAS ESTÉN UTILIZADAS EN X, O YE QUE ELLOS ASÍ LO HAYAN DESTINADO SEGURA ESTOY Y FELICIDADES A LOS DIRECTORES QUE VAN POR MÁS OFICINAS, LES APLAUDO Y POR SUPUESTO QUE ESTOY CON USTEDES, GRACIAS PRESIDENTE".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS REGIDORA, SÍNDICA POR FAVOR".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, LOS SALUDO AFECTUOSAMENTE A TODOS USTEDES, PRESIDENTE, REGIDORAS, REGIDORES Y QUIENES NOS ESCUCHAN EN LAS REDES SOCIALES, CREO QUE EL FIN QUE SE PERSIGUE ESTÁ JUSTIFICADO PLENAMENTE, CREO QUE EL IMPULSO QUE SE LE HA DADO A LA CULTURA EN ESTA ADMINISTRACIÓN HA SIDO CLARO Y VEMOS LOS BENEFICIOS OBTENIDOS PARA LA CIUDADANÍA, QUE FINALMENTE SI EXISTE, SI ZAMORA SE DA A CONOCER, SI HAY ESTA PARTE DE ESTAR DIFUNDIENDO TODO LO QUE SE HACE EN ZAMORA, EL VALOR DE LOS ZAMORANOS, LO QUE HACEMOS LOS ZAMORANOS, LO QUE NOS HACE SENTIR ORGULLOSAMENTE ZAMORANOS, PERO ESTO LO DAMOS A CONOCER A TRAVÉS DE LA CULTURA Y DE ESTAR HACIENDO INVITACIONES A TRAVÉS DE ACCIONES QUE BENEFICIEN A ZAMORA, ACTIVIDADES CULTURALES, EDUCATIVAS Y DEMÁS, PUES EL CIUDADANO SE SENTIRÁ BENEFICIADO, SE SENTIRÁ QUE ZAMORA ESTÁ TOMADO EN CUENTA, NO SOLAMENTE EN LA REGIÓN, SINO A NIVEL NACIONAL Y ESTO NO NOS DEBE CERRAR, AL CONTRARIO, TODO LO CONTRARIO, DEBE ABRIRNOS NUESTRA MENTE, NUESTRO ENTENDIMIENTO PARA ACEPTAR QUE ESTE MÓDULO QUE VA A HABER EN LA "CASONA PARDO", ESTE ESPACIO QUE SE ESTÁ BRINDANDO ES UNA OPORTUNIDAD DE CONTINUAR CON ESTAS ACTIVIDADES CULTURALES, DE QUE LAS PERSONAS QUE VENGAN A ZAMORA TENGAN UN LUGAR DONDE LLEGAR Y PREGUNTAR Y QUE EXISTA PERSONAL DE ESTA ÁREA DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y TURISMO, QUIEN LOS PUEDA GUIAR, QUIEN LES PUEDA HABLAR Y REPITO, PUES ESTO SE TRADUCE EN BENEFICIOS A LA ECONOMÍA DE ZAMORA, AL PROPIO ZAMORANO, QUE SE SENTIRÁ ORGULLOSAMENTE DE ZAMORA, PORQUE HAY ACTIVIDAD QUE HAY EN OTROS LUGARES Y QUE NOSOTROS, PUES CON MUCHO ÍMPETU DE PARTE DE NUESTRO PRESIDENTE HEMOS LLEVADO A CABO A TRAVÉS DE LA REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO, PERO QUEREMOS

MANTENERLO Y QUE BUENO, CELEBRO QUE EXISTA ESTE ESPACIO PARA DARLE CONTINUIDAD A ESTAS ACTIVIDADES, SI EL TURISTA SE SIENTE BIEN ATENDIDO, REGRESARÁ A ZAMORA, ES CUANTO, CELEBRO QUE SE PUEDA LLEVAR A CABO ESTE COMODATO, GRACIAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS SÍNDICA, NO TENEMOS MÁS PARTICIPACIONES, ADELANTE REGIDORA CON 3 MINUTOS DE REARGUMENTACIÓN Y SEGUIDO, LA REGIDORA, SÍ ADELANTE REGIDORA IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, PARA DAR SEGUIMIENTO Y TERMINAR CON LAS OBSERVACIONES QUE HICE HACE UN MOMENTO Y ESPECÍFICAMENTE EN LO QUE SE NOS ENVIÓ COMO ANEXO, YA HABIENDO DADO UN POCO DE LA PEQUEÑA RESEÑA Y QUE ADEMÁS COMPARTIRÉ TAMBIÉN EN UNOS MOMENTOS MÁS, PARA MÍ ES IMPORTANTE PORQUE HOY SE HABLA DE UN CONVENIO, CONTRATO DE COMODATO A TRAVÉS DE UN CONVENIO, CONVENIO QUE YO ESPERO QUE USTEDES SÍ CONOZCAN, PORQUE A MÍ NO ME LLEGÓ, NO LO CONOZCO Y USTEDES LO VAN A VOTAR COMO SI LO CONOCIERAN Y ESO ES UNA IRRESPONSABILIDAD COMPAÑEROS, DE VERDAD QUE ES UNA IRRESPONSABILIDAD, SIN EMBARGO, PUES SON LAS FORMAS QUE EN ESTE CABILDO SE SIGUEN DANDO, AQUÍ NOS PIDE UN ACTA DE CABILDO DONDE SE AUTORIZA LLEVAR A CABO UNA SOLICITUD AL CONTRATO DE COMODATO, CUANDO DENTRO DE LOS MISMOS ANTECEDENTES O ANEXOS SE NOS HABLABA DE UNA SOLICITUD PARA QUE EL CÓMO DATO SEA LA DIRECCIÓN DE TURISMO, CUESTIÓN QUE TAMPOCO ESTÁ ACLARADA EN EL CUERPO DEL DOCUMENTO, DADO QUE SI FUERA LA DIRECCIÓN DE TURISMO NO SE NOS ESTARÍA SOLICITANDO COMO ÓRGANO COLEGIADO APROBAR ESTE COMODATO, AQUÍ ADEMÁS, SE PIDE APROBAR UN PRESUPUESTO PARA INVERTIR EN EL INMUEBLE, ENTONCES NO NOS PODEMOS IR CON ESPECULACIONES DE QUE QUÉ BUENO QUE MÁS ADELANTE VEMOS SI SE GASTA POQUITO O NO SE GASTA NADA O SE GASTA MUCHO O ES REGULAR O ES REGALADO, PORQUE AQUÍ CLARAMENTE EL DOCUMENTO DICE APROBACIÓN DE UN PRESUPUESTO, AQUÍ EN ESTE MOMENTO NO ESTAMOS APROBANDO NINGÚN PRESUPUESTO, ENTONCES ESTO ESTÁ INCOMPLETO, ADEMÁS, HABLA DE UN PROYECTO ARQUITECTÓNICO A DESARROLLAR ¿LO CONOCEN?, DÍGANME QUIÉN LO CONOCE, PORQUE YO NO LO CONOZCO Y ESO TAMBIÉN ES UNA IRRESPONSABILIDAD PORQUE ESTÁN VOTANDO ACCIONES SIN LOS DOCUMENTOS NECESARIOS, SEÑORES, DOCUMENTO QUE ACREDITE LA INVERSIÓN PRESUPUESTAL EN RELACIÓN AL PROYECTO ARQUITECTÓNICO, POR ESO YO LES REFERÍ, ESTE AÑO LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS DICEN TURISMO CERO, O SEA, A ESTO LE FALTA DEMASIADA INFORMACIÓN, NOS PODEMOS IR CON LAS BUENAS VOLUNTADES QUE BUENO AQUÍ EN DISCURSOS DEMAGÓGICOS SE HA JUSTIFICADO LA BUENA INTENCIÓN, PERO SI QUEREMOS REALMENTE RECUPERAR LA CULTURA, VAYAMOS POR EL TEATRO OBRERO, ESE ES DE LOS ZAMORANOS, ESE SÍ ES DE ZAMORA Y NO PODEMOS PERMITIR QUE SE SIGA LUCRANDO Y AHÍ SÍ, SEÑOR PRESIDENTE, CONTARÁ CON TODO MI APOYO Y ES MÁS HASTA LE APLAUDO, PERO EL TEATRO ES DE ZAMORA Y NO PODEMOS IR POR MIGAJAS, DISCÚLPENME SI NO OPINO COMO QUIENES DICEN QUE UN CUARTITO ES SUFICIENTE, CUANDO TENEMOS DIRECTORES EN EL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA QUE PARA TRABAJAR COMPARTEN ESCRITORIO, YA NO DIGAMOS OFICINA, CUANDO SE TIENE LA VOLUNTAD SE TRABAJA Y ADEMÁS EN TÉRMINOS DE ECONOMÍA, PORQUE LOS RELOJ SIEMPRE ME LO TAPAN, PERDÓN, EN TÉRMINOS DE ECONOMÍA, SI REALMENTE QUEREMOS GENERAR ECONOMÍAS, TENEMOS LA PLANTA BAJA DE DONDE ESTÁ LA OFICINA DE CONTRALORÍA, QUE QUEDA A ESCASOS METROS, NO DE LA "CASONA PARDO" Y QUE ESTÁN DESOCUPADOS, SE PUEDE REUBICAR AHÍ LA DIRECCIÓN DE TURISMO Y NO IR A GENERAR UN GASTO EN UN PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA QUE NO SUCEDA LO DE LA PLAZA OTRA VEZ, PORQUE RECORDEMOS QUE LA CASONA TIENE UN RESGUARDO POR EL INAH, YO LES DEJO A LA REFLEXIÓN, COMPAÑEROS, HOY AQUÍ SE HABLA DE CULTURA Y YO NO LOS HE ESCUCHADO PRONUNCIARSE POR EL DESMANTELAMIENTO QUE ESTÁ SUFRIENDO EL CENTRO REGIONAL DE LAS ARTES, AHÍ ESTÁN LAS NOTAS, ESTÁN SAQUEANDO PIANOS Y ESTÁN SACANDO INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO REGIONAL DE LAS ARTES Y NINGUNO DE USTEDES LOS HE VISTO MANIFESTÁNDOSE Y AQUÍ DEFIENDEN LA CULTURA, SEÑORES, SEAMOS CONGRUENTES".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS REGIDORA, REGIDORA GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, ADELANTE CON USO DE LA VOZ".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, MANIFIESTA: "SI SE ESCUCHA, GRACIAS, BUENAS TARDES A TODOS LOS PRESENTES, PUES MI INTERVENCIÓN VA EN ESTE SENTIDO,

YO REVISANDO EL OFICIO QUE MANDA EL DIRECTOR DE PATRIMONIO ESTATAL, VEO QUE MARCA 7 PUNTOS PETITORIOS PARA PODER LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE ESTE COMODATO, ENTONCES SÍ ME SALTÓ TAMBIÉN A MI LA DUDA DE QUE SI VAMOS, SE VA A AUTORIZAR, SE CELEBRE UN CONTRATO DE COMODATO, PORQUE PARA QUE HAYA EL COMODATO PUES TIENE QUE EXISTIR UN CONTRATO, ESTE ¿SI ESTAMOS CUMPLIENDO CON ESTOS 7 ESTE REQUISITOS? QUE ESTÁN SEÑALANDO AQUÍ, PORQUE AQUÍ ESTÁN MENCIONANDO TAMBIÉN, APARTE DE LO QUE ES LA SOLICITUD, LA COPIA DE CONSTANCIAS Y TAL, TAL, MENCIONAN EN EL QUINTO LA COPIA DEL ACTA DE CABILDO, PERO DENTRO DE ESE PUNTO QUINTO REFIEREN QUE SE REQUIERE LA APROBACIÓN DE UN PRESUPUESTO, ESTARÍAMOS APROBANDO AQUÍ UN PRESUPUESTO PORQUE YO PIENSO QUE NO, NO LO PODEMOS HACER PORQUE ESTAMOS, AJÁ COMO A MES Y MEDIO DE APROBAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL PRÓXIMO AÑO, QUE AHÍ ES DONDE PUDIERA SER QUE ENTRARA ESTO, PERO ENTONCES ESTE PUNTO NO LO PUDIÉRAMOS CUMPLIR, EN RELACIÓN A LO MEJOR, A MÍ ME GUSTARÍA PREGUNTARLE AL DIRECTOR JURÍDICO, EN RELACIÓN AL PROYECTO ARQUITECTÓNICO, ¿YA SE CUENTA CON ESE PROYECTO?". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SI GUSTA HACER TODAS LAS PREGUNTAS, PARA QUE HAYA UNA INTERVENCIÓN INTEGRAL ¿SON TODAS LAS PREGUNTAS QUE VA A HACER? PARA QUE ÉL PUEDA CONTESTAR YA DE MANERA AMPLIA, NO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO MANIFIESTA: "AJÁ POR QUÉ ESTE O ¿CÓMO QUEDARÍA EL ACUERDO DE CABILDO? VAMOS A PROBAR UN COMODATO EN RELACIÓN A UNA SUPERFICIE QUE TAMBIÉN VEO QUE SE ESTÁ ESTE MARCANDO AQUÍ DE 50 Y TANTOS METROS NO, ESTE CUADRADOS ME PARECE MUY BIEN, O SEA, ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL PUNTO, ME PARECE EXCELENTE, PERO SÍ ME SALTA ESA PARTE DE QUE VIENEN VARIOS REQUISITOS, QUE YO NO VEO DOCUMENTOS QUE VENGAN AQUÍ QUE LO ESTÉN SOPORTANDO, ENTONCES EN ESA PARTE, PUES AHORA SÍ QUE A LO MEJOR LA VERDAD, YO COMO ABOGADA, PUES HAY CUESTIONES QUE UNO ANALIZA Y AQUÍ DIGO, PUES ES QUE ES AUTORIZAR UN CONTRATO O UN COMODATO, PORQUE NO ESTÁN MENCIONANDO CONTRATO, PERO SE ENTIENDE DE FACTO QUE TIENE QUE HABER UN CONTRATO DE COMODATO, PERO DEBE LLEVAR MUCHAS CLÁUSULAS DE ESTE CONTRATO ENTONCES, PERO DENTRO DE ESAS CLÁUSULAS CUÁLES SON, QUÉ LLEVA O SEA ESO A MÍ SÍ ME GUSTARÍA TAMBIÉN CONOCER CÓMO VA A QUEDAR ESE CONTRATO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "CON MUCHO GUSTO, ESTE YA SE HABÍA SOLICITADO LA INTERVENCIÓN, LO DEJAMOS PENDIENTE PARA ESO, ENTONCES ADELANTE DIRECTOR". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR JURÍDICO, LIC. ERIK CASTELLANOS BALTAZAR, MANIFIESTA: "GRACIAS SECRETARIO, GRACIAS OTRA VEZ REGIDORES, PRESIDENTE, SÍNDICA, EXPLICARLES UN POQUITO, PRIMERO CON MUCHO RESPETO, CREO QUE EL MOMENTO OPORTUNO PARA LEER LOS ANEXOS NO ES LA PROPIA SESIÓN, CON MUCHO RESPETO, LO DIGO, DEBERÍA DE HACERSE DE MANERA PREVIA, EL OFICIO QUE USTEDES REFIEREN, DICE TEXTUALMENTE PARA ESTAR EN CONDICIONES DE SEGUIR CON EL TRÁMITE DEL COMODATO, ES DECIR, TODAVÍA NO LO FIRMAMOS, ES UN TRÁMITE, ES UN PROCESO QUE IMPLICA, PRIMERO, LA AUTORIZACIÓN DEL CABILDO, LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DEL ESTADO EFECTIVAMENTE PONE 7 PUNTOS AHÍ COMO REQUISITOS PARA LA CELEBRACIÓN DE ESE CONTRATO, ESTAMOS AGOTANDO EL TEMA DEL ACTA DE CABILDO PARA QUE SE AUTORICE, NO, LUEGO ENTONCES IREMOS AGOTANDO LOS DEMÁS POR CUANTO VEA EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO, NO HAY PROYECTO ARQUITECTÓNICO, ESO ES ALGO QUE ELLOS CONTEMPLAN PARA EFECTO DE QUE SI LA ACTIVIDAD LO REQUIERE, EL MUNICIPIO EN CUESTIÓN O EL COMODATARIO, HAGA SUS AJUSTES Y ELLOS LO APRUEBEN, PORQUE NO DEJAN DE SER EL DUEÑO DEL INMUEBLE SÍ, PERO EN ESTE CASO LA DIRECCIÓN SOLO SE VA A ALOJAR DE ALGUNA MANERA CON LOS INSUMOS Y MATERIALES MUEBLES QUE YA TIENE, ASÍ VAMOS A EMPEZAR O SE TIENE LA IDEA DE EMPEZAR A OPERAR ASÍ, ESO POR CUANTO VE AL PROYECTO ARQUITECTÓNICO, AHORA BIEN, POR CUANTO VEA EL PRESUPUESTO, PARA QUE SE PUEDA INCLUIR EN EL PRESUPUESTO, USTEDES TIENEN QUE AUTORIZARLO, LUEGO ENTONCES, UNA VEZ AUTORIZADO Y ATENDIENDO A LAS CONDICIONES DEL INMUEBLE, COMO LES DECÍA HACE RATO, SE PUEDE APROBAR UNA PARTIDA DEL TAMAÑO QUE USTEDES CONSIDEREN PARA QUE SE ESTÉ MANTENIENDO EL INMUEBLE EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA Y ADEMÁS PARA PAGAR ESTE CUESTIONES DE USO COMÚN, A MÍ ME PARECE IMPORTANTE YA

APROVECHANDO QUE ME TOCÓ INTERVENIR, REMARCAR ESTA PARTE, LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DEL ESTADO NO DEJA DE TENER EN CUENTA EL TEMA DE LA CULTURA, TODO LO QUE SE ESTÁ HACIENDO Y HABRÁ QUE DECIRLO DE MANERA OBJETIVA, SE HA DADO EN UN TENOR DE TRANSPARENCIA, EL ESTADO AL CONSIDERAR ESTE COMODATO, NOS HA PEDIDO QUE HAYA UNA COMPATIBILIDAD EN EL USO Y EN EL FIN PARA EL QUE FUE DESTINADA LA CASONA Y ASÍ SE HA BUSCADO, POR ESO ES LA DIRECCIÓN DE TURISMO LA QUE SE PRETENDE ALOJAR AHÍ, EN ESE MISMO TENOR LES DIGO, TODO ESTE REQUISITAJE SE HA TRATADO DE PREVER DENTRO DEL TÉRMINO QUE LA MISMA DIRECCIÓN IMPUSO, QUE ES DE 30 DÍAS AHÍ DICE, SI NO AGOTAMOS ESTE TRÁMITE Y NO ENTENDEMOS ESTA PARTE QUE COMO LES DIGO DA LEGITIMIDAD, CUANDO ERES TRANSPARENTE, TAMBIÉN ERES LEGÍTIMO, ENTONCES NOS VAMOS A ATORAR POR COSAS QUE NO TIENEN SENTIDO, SI SERÍA BUENO, YO SÉ QUE AQUÍ EN EL CUERPO COLEGIADO HAY MUCHOS ABOGADOS, SI SERÍA BUENO QUE SIEMPRE HAGAMOS UNA LECTURA RESPONSABLE DE LOS ANEXOS Y QUE CUALQUIER DUDA QUE PUEDA SURGIR PREVIO A LA SESIÓN QUE PUDIERA SER MÁS FÁCIL ATENDIDA, ESTÁ LA DIRECCIÓN JURÍDICA A SUS ÓRDENES, SU SERVIDOR Y TODO EL EQUIPO, PORQUE TAMBIÉN APROVECHO NO SOLO SOY YO, ES TODO UN EQUIPO DE GENTE MUY CAPAZ, Y ESTE SU SERVIDOR O ESTE ALGUIEN MÁS, ESTAMOS CON TODA LA DISPOSICIÓN, CON TODO EL GUSTO PARA EXPLICARLES CUALQUIER CUESTIÓN QUE SURJA RESPECTO DE LAS COSAS QUE AHÍ SE GENERAN, ES CUANTO, GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SÍ, ADELANTE 2 MINUTOS REGIDORA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, MANIFIESTA: "DIRECTOR CON TODO RESPETO, JAMÁS LE FALTARÍA YO AL RESPETO A USTED COMO DIRECTOR, COMO NOS LO ESTÁ FALTANDO AHORITA USTED A NOSOTROS SI, YO DIGO EN GENERAL DE TODOS LOS REGIDORES, PORQUE CÓMO SE ATREVE A DECIR QUE NO HEMOS REVISADO ESTO CUANDO NOS LO ENTREGARON AYER PORQUE LAS EXTRAORDINARIAS SON DE 24 HORAS, SÍ LO RECIBIMOS AYER DESDE LA MAÑANA, ESTAMOS EN EVENTOS PORQUE TUVIMOS LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO RURAL, DESPUÉS ESTUVE CON EL PRESIDENTE, ENTONCES NO NOS PUEDE USTED DECIR QUE NO TENEMOS O NOS VA A VENIR A ENSEÑAR A DECIRNOS COMO REGIDORES, CUÁL VA A SER NUESTRO TRABAJO YO CONSIDERO QUE NO, Y EL COMENTARIO MÁS BIEN Y NO ES EL PRIMERO HA TENIDO VARIAS OCASIONES QUE HACE COMENTARIOS QUE NO SON MUY ATINADOS PARA DECIR, PÓNGANSE A ESTUDIAR LOS PUNTOS PREVIAMENTE, CLARO QUE LO HICIMOS, POR ESO ESTOY SI HASTA AHORITA LO ESTUVIERA REVISANDO, CRÉEME QUE NO HARÍA NINGUNA OBSERVACIÓN SÍ, PERO LO HICE PREVIAMENTE DESDE AYER, MI SECRETARIA ME HIZO EL FAVOR DE MANDARME TODO ESTO VÍA WHATSAPP Y LO ESTUVE YO REVISANDO, ENTONCES POR ESO LE DIGO Y CON TODO RESPETO DIRECTOR, PORQUE JAMÁS, JAMÁS DESDE MI POSICIÓN COMO REGIDORA YO LE FALTARÍA EL RESPETO A USTED Y JAMÁS LE DIRÍA, PÓNGASE A TRABAJAR, PÓNGASE A LEER PORQUE YO NO SÉ SU TRABAJO CÓMO ESTÉ O CÓMO LO HAGA SI, ENTONCES IGUAL LE PIDO RESPETO PARA TODO EN ESTE CUERPO COLEGIADO SÍ, LO HABLO POR MÍ Y TAMBIÉN POR MIS COMPAÑEROS, YO CREO QUE NO ES CORRECTO QUE NOS ESTÉ DICIENDO QUE NOS PONGAMOS A ESTUDIAR PREVIAMENTE, PERO YO HACÍA REFERENCIA A ESTE PUNTO, POR QUÉ DICE AQUÍ QUE PARA PODER CELEBRAR CONTRATO DE COMODATO, ENTONCES AQUÍ DENTRO DE MI IGNORANCIA, SE LO DIGO DIRECTOR, SOY ABOGADA, PERO TAMBIÉN SOY IGNORANTE EN ALGUNOS TEMAS COMO ABOGADA AQUÍ DICE QUE PARA PODER LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE COMODATO SÍ, ENTONCES AQUÍ ESTÁN HABLANDO YA DE UN CONTRATO DE COMODATO, ENTONCES LA PROPUESTA DEL PUNTO SERÍA QUE NOSOTROS COMO CABILDO ACEPTAMOS, SE NOS DÉ UN COMODATO Y POSTERIORMENTE SE HARÁ TODOS LOS TRÁMITES". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "TERMINE REGIDORA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, MANIFIESTA: "PERO AQUÍ YA ESTÁN DICIENDO QUE ES CELEBRAR UN CONTRATO DE COMODATO Y POR ESO ESA ERA MI DUDA, DE QUE SI YA ESTABA TODA SÍ Y GRACIAS POR ESTAR AHORITA ACLARANDO MIS DUDAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "TERMINE REGIDORA, ADELANTE DIRECTOR, SIGUE LA SÍNDICA; SI SOLO NADA MÁS CLARIFICAR, ASÍ LO DICE, ES QUE ACEPTES EL COMODATO PARA PODER HACER LA SOLICITUD, SI ADELANTE". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "SI REGIDORA LUPITA, COMO TÚ LO DICES REITERADAMENTE, CON TODO RESPETO QUE ME MERECE, CREO QUE TAMPOCO ESTÁ BIEN QUE HABLES POR TODOS NOSOTROS, GRACIAS". ---

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO MANIFIESTA: "REGIDORAS Y REGIDORES PIDAN LA PALABRA POR FAVOR, TENGAN RESPETO, ESO SÍ".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ADELANTE DIRECTOR".

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR JURÍDICO, LIC. ERIK CASTELLANOS BALTAZAR, MANIFIESTA: "PERDÓN DE ANTEMANO, ME GUSTARÍA OFRECERLE UNA DISCULPA REGIDORA, MI COMENTARIO NO FUE EN ESE TENOR, LA CUESTIÓN ES QUE MUCHAS VECES Y YO TAMBIÉN ME ASUMO IGNORANTE, LO DIGO ABIERTAMENTE, CREO QUE SI EL DÍA QUE NOS SINTAMOS QUE LO SABEMOS TODO Y YA NOS EQUIVOCAMOS, SIEMPRE HAY QUE RECURRIR AL ESTUDIO, A SEGUIRNOS CULTIVANDO MI COMENTARIO IBA EN EL SENTIDO DE QUE A VECES SI NO NOS DAMOS EL TIEMPO DE LEERLO CON CALMA, PODEMOS DARLE A LO MEJOR UNA INTERPRETACIÓN QUE NO ES LA CORRECTA Y EN REALIDAD LA INFORMACIÓN HA SIDO MUY CLARA DESDE EL INICIO, POR SUPUESTO ESA ES LA INTENCIÓN DE QUE YO ESTÉ AQUÍ PRESENTE, ACLARAR CUALQUIER DUDA Y NUNCA DE VERDAD, YO NUNCA ES MI INTENCIÓN FALTAR AL RESPETO, ES A NIVEL DE SUGERENCIA, PORQUE SÍ, A LO MEJOR SI LO LEO FUERA DEL MOMENTO PUEDO TENER LA TRANQUILIDAD DE INTERPRETAR DE MANERA ÍNTEGRA TODO EL CONTENIDO Y A LO MEJOR RESULTA MÁS FÁCIL ATINAR LAS DUDAS QUE SON MÁS PERTINENTES, PERO DE VERDAD LE OFREZCO UNA DISCULPA, NUNCA FUE ESA LA INTENCIÓN DE QUE SE TOMARA COMO ALGO OFENSIVO, GRACIAS".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "GRACIAS, YO NADA MAS SEÑALAR CON CLARIDAD QUE EN EL PUNTO QUINTO DE LOS REQUISITOS QUE NOS PROPONE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL, ES COPIA DEL ACTA DEL CABILDO, DONDE SE AUTORIZA LLEVAR A CABO LA SOLICITUD DE CONTRATO DE COMODATO, ES DECIR, LO QUE VAMOS A AUTORIZAR ES QUE SE HAGA LA SOLICITUD AL GOBIERNO DEL ESTADO, DE QUE CONTRAIGA EL COMODATO, NO ES LA APROBACIÓN DEL COMODATO, ASÍ ES Y DE AHÍ DERIVAN, PUES VARIAS COSAS QUE ESTAMOS ESTE DISCUTIENDO, QUE NO TIENE SENTIDO NO, PORQUE EL REQUISITO QUE SE VA A CUMPLIR ES AUTORIZAR QUE SE SOLICITE LA ENTREGA DEL COMODATO, MUCHAS GRACIAS".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, SIGUIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE, SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO EN DISCUSIÓN, QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, POR FAVOR, PARA TOMAR LA VOTACIÓN, MUCHAS GRACIAS, SENTIDO DE VOTO REGIDORA NEGATIVO; SENTIDO DE VOTO REGIDOR, EN CONTRA; MUCHAS GRACIAS, APROBADO PRESIDENTE".

-----NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO.

-----**ACUERDO NÚMERO 175.-** POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON LOS VOTOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES Y C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, A LA SÍNDICA MUNICIPAL Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; LLEVAR A CABO LA SOLICITUD DEL CONTRATO DE COMODATO A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, DEL BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO, UBICADO EN PLANTA ALTA DE LA ESQUINA QUE FORMAN LAS CALLES MORELOS Y AMADO NERVO DE LA COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE ZAMORA, MICHOACÁN; CONOCIDO PÚBLICAMENTE COMO "CASONA PARDO"; SEÑALADO EN EL PLANO DE CONSTRUCCIÓN, EN SUS PUNTOS H, I, J, K, L, DE LA CALLE MORELOS, Y PUNTOS 6 Y 7, DE LA CALLE AMADO NERVO; MISMO QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 54.72 M2, CINCUENTA Y CUATRO METROS SETENTA Y DOS DECÍMETROS CUADRADOS; CON EL OBJETO DE QUE SEA UTILIZADO POR LA DIRECCIÓN DE TURISMO, ADSCRITA A ESTE AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; ASI COMO LA FIRMA RESPECTIVA DEL CONTRATO DE COMODATO. PARA EFECTOS DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO SE COMISIONA EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA

Fabrice Ramos Nolasco

SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO MANIFIESTA: "AGRADEZCO MUCHO, POR FAVOR Y QUIERO QUE LO TOMEN DE LA MEJOR MANERA A LAS REGIDORAS Y REGIDORES, SÍNDICO MUNICIPAL, QUE VOTARON A FAVOR DE ALGO QUE YO SÉ QUE MUY PRONTO VAMOS A ESTAR GOZANDO DE CULTURA, ARTE, MÚSICA LOS ZAMORANOS, PORQUE LA INTENCIÓN DEL GOBERNADOR CLARAMENTE HA SIDO QUE ES EXCLUSIVAMENTE PARA LA CULTURA, EL ARTE, LA MÚSICA Y TODO LO DEMÁS, EN NINGÚN MOMENTO YO ME SENTÍ OFENDIDO, DIRECTOR, ABOGADO, QUIERO DECIRLE QUE SUS PALABRAS HAN SIDO COMO DEBE SER CON RESPETO, YO LAMENTO MUCHO QUE ALGUNAS PERSONAS SE SIENTAN AGREDIDAS Y QUIERO TAMBIÉN APROVECHAR PARA AGRADECER A NUESTRO GOBERNADOR ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA, LA VOLUNTAD PRIMERO, DE ABRIR UN ESPACIO QUE TIENE MÁS DE 10 AÑOS AHÍ PERDIDO QUE POR CIERTO FUE RECONSTRUIDO Y TODO ESTO EN UNA ADMINISTRACIÓN DE UN BUEN GOBIERNO, DE UN BUEN PARTIDO Y QUE AHÍ QUEDÓ ABANDONADO, IGUAL QUE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO Y HAGO REFERENCIA LO MISMO PORQUE TAMBIÉN FUE GRACIAS A LA INTERVENCIÓN DE UN PRESIDENTE DE UN BUEN GOBIERNO QUE TIENE UNA MANERA MUY DIFERENTE DE PENSAR Y QUE SIEMPRE ESTAMOS PENSANDO EN EL BIEN DE LOS Y DE LAS ZAMORANAS, AGRADEZCO TAMBIÉN CON MUCHO AGRADO Y LE MANDO UN ABRAZO A LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DEL ESTADO, PORQUE SE DIERON EN LA TAREA DE VENIR EXCLUSIVAMENTE A REVISAR LA CASONA Y QUE HEMOS DADO UN ESPECIAL INTERÉS DENTRO DE LA REGIDURÍA, DENTRO DE LA DIRECCIÓN Y QUE ES UN TRABAJO QUE A LO MEJOR USTEDES NO VEN, PORQUE LO QUE QUISIERAN ESTAR ENTERADO DE TODO LO QUE HACEMOS, NO ALCANZARÍA EL TIEMPO REGIDORAS, REGIDORES, SÍNDICO MUNICIPAL DE ESTARLES MENCIONANDO LO QUE EL TRABAJO POR OBLIGACIÓN TIENE QUE HACER CADA UNO DE LOS SECRETARIOS, QUE RECORDEMOS SON OPERATIVOS Y ELLOS HAN HECHO UN EXCELENTE TRABAJO, FELICITO TAMBIÉN A LAS DIRECCIONES QUE SE INVOLUCRAN, A LAS REGIDURÍAS QUE ESTÁN INVOLUCRADAS, MI RECONOCIMIENTO, MI FELICITACIÓN DESDE AL GOBERNADOR DEL ESTADO, EL GOBIERNO DEL ESTADO, A LOS SECRETARIOS DE CADA UNA DE LAS ÁREAS Y AQUÍ A NUESTROS DIRECTORES DE CADA UNA DE LAS ÁREAS Y TAMBIÉN A LAS REGIDORAS, REGIDORES, SÍNDICO MUNICIPAL QUE VOTARON A FAVOR DE ESTE GRAN PROYECTO DE CULTURA PARA LAS ZAMORANAS Y PARA LOS ZAMORANOS, USTEDES ZAMORANAS, ZAMORANOS QUE NOS ESTUVIERON ESCUCHANDO, QUE BUENO QUE SE EVIDENCIA CLARAMENTE CUÁLES SON LAS POSTURAS DE CADA UNO DE NOSOTROS Y QUE SIGAMOS ADELANTE CAMINANDO PORQUE LAS COSAS BUENAS SIGUEN PASANDO Y SUCEDIENDO AQUÍ EN ZAMORA". -----

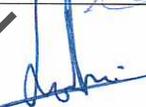
-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, MANIFIESTA: "ME GUSTARÍA ANTES DE QUE NOS RETIRÁRAMOS MANDARLE UN ABRAZO FRATERNAL A NUESTRO COMPAÑERO EDGAR ZENTENO, QUE TUVO LA SENSIBLE PÉRDIDA DE SU PADRE, ALFONSO ZENTENO Y DESDE AQUÍ NUESTRA MAYOR SOLIDARIDAD, ABRAZO Y ORACIONES PARA PARA TI COMPAÑERO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA, NO HABIENDO MÁS ASUNTOS POR DESAHOGAR ME PERMITO DECLARAR CLAUSURADA LA SESIÓN SIENDO LAS 15:00 QUINCE HORAS, DEL DÍA AL INICIO INDICADO, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN. NO SIN ANTES, COMO SIEMPRE, AGRADECER A TODAS LAS ZAMORANAS Y ZAMORANOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y CONECTÁNDOSE AQUÍ A ESTA TRANSMISIÓN QUE COMO SIEMPRE HEMOS PUESTO A DISPOSICIÓN Y CON TODA LA TRANSPARENCIA A TODAS LAS ZAMORANAS, ZAMORANOS, GRUPOS SOCIALES Y TODOS, A LAS REGIDORAS, A LOS REGIDORES, A LA SÍNDICO MUNICIPAL, EL SECRETARIO, MUCHAS GRACIAS TAMBIÉN Y COMO LO DIJO NUESTRO COMPAÑERO REGIDOR ALDO NAVARRO, UN ABRAZO FRATERNAL A NUESTRO REGIDOR EDGAR ZENTENO POR LA PÉRDIDA DE SU PADRE, ESTAMOS EN ORACIÓN PARA QUE LA FAMILIA POR FAVOR LO TOME, PUES COMO LA VIDA NOS MARCAN, HOY ESTAMOS AQUÍ, MAÑANA NO LO SABEMOS, POR ESO LOS INVITO TAMBIÉN CON ESTA ENSEÑANZA QUE NOS DEJA HOY LA PÉRDIDA DEL PAPÁ DE NUESTRO COMPAÑERO, APROVECHAR LA VIDA Y GOZARLA COMO DEBE SER, HOY ESTAMOS, MAÑANA NO SABEMOS, UN ABRAZO PARA TODOS, MUCHAS GRACIAS. DANDO FE DE ELLO EL C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, FIRMANDO EN ELLA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. **CONSTE.** -----

EL AYUNTAMIENTO

<p><b>C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO</b> PRESIDENTE MUNICIPAL</p>	<p><b>C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO</b> SÍNDICA MUNICIPAL</p>
<p>FIRMA</p> 	<p>FIRMA</p> 

CUERPO DE REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO.	
C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO.	
C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ.	
C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRIA.	
C. PAULA GEORGINA AYALA CUREL.	
C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ.	
C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES.	
C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES.	
C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ.	
C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ	
C. REBECA RAMOS MÉNDEZ.	

COPIA SIN VALOR LEGAL

C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO